



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 067
02.10.2018
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 067 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 02 días del mes de Octubre de 2018, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 067 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 066
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Temas de Concejo
4. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 067 siendo las 09:16 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. - OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 066

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de don Jaime Esparza Figueroa, donde solicita permiso para instalar ramada para celebrar 18 Chico, debido a que es una celebración tradicional a nivel país y para recuperar pérdidas de la celebración del 18 debido al mal tiempo en la zona.

Sr. Jaime Esparza Figueroa: Solicita permiso para realizar ramada, celebración del 18 chico, sabiendo que existe un decreto de prohibición de esta celebración, quieren ver que se puede hacer al respecto.

Sra. Claudia Riquelme: Señala que ingresaron recién una solicitud al Concejo para que este analice la situación, poder debatir y argumentar que puedan otorgar este permiso, ellos saben que es difícil, pero también confían en haber hecho las cosas bien y que cumplieron con todo lo que se les exigía.



Presidente: Informa que la eliminación del 18 chico, se debió a varios factores el presidente el consejo de seguridad ciudadana y en los lineamientos estratégicos del plan, es ir minimizando el alcoholismo en la comuna, por lo que una de las medidas fue bajar la cantidad de permisos fiestas con venta de alcohol, que terminan finalmente con problemas de violencia, hace un año atrás se eliminó la celebración del 18 chico, pero en el mes de octubre ingresan solicitud de permisos de celebración que no tienen que ver con las ramadas, sino que actividades con venta de alcoholes y es acuerdo lo estableció el concejo municipal.

Concejal Burdiles: Señala que él lo dijo en su momento, cuando se habló de eliminar el 18 chico, que se celebra en octubre, la medida se tomó para disminuir el consumo y venta de alcohol, pero se contradice esta medida, con lo que ocurre hoy, que todos los fines de semana hay autorizaciones para realizar actividades o fiestas con venta de bebidas alcohólicas. Le parece aberrante haber aprobado la ordenanza dejando sin celebración una fiesta tradicional a nivel nacional, lo que falta es educar a los jóvenes y el que quiere beber que lo haga con responsabilidad.

Sra. Claudia Riquelme: Señala que es una celebración tradicional y cree que tienen que buscar otras estrategias para disminuir la ingesta de alcohol y casi todos los fines de semanas hay ingesta de alcohol y eliminar esta celebración que es una vez al año, no corresponde.

Concejal Carrasco: Indica que apoya al concejal Burdiles en lo que dice, ellos fueron los dos concejales que votaron en contra. ahora todos los fines de semana hay autorizaciones de fiestas con venta de alcohol, carreras a la chilena, solicita ver este tema y llegar acuerdo.

Concejala Carinao: en realidad lo que más se converso fue acerca del espacio en la cancha el bosque y se aprobó esa ordenanza. Comenta que se entiende la situación de pérdidas en las ventas debido al mal tiempo.

Sr. Ismael Basso: indica que por mes hay 4 instituciones que piden permiso con venta de alcoholes, permiso libre, es en enero febrero, septiembre, diciembre.

Concejala Contreras: Comenta que el año pasado se tomó el acuerdo de eliminar el 18 chico por la alta tasa de alcoholismo en Chile y en la comuna, menciona que ella pertenece al consejo de seguridad pública y se trabaja en reducir el consumo de alcohol y drogas, señala que solo por el tema climático de este año, se debería dar un permiso especial, para realizar esta actividad. Comenta que en las acciones que tiene el consejo de seguridad pública, el aporte de las iglesias evangélicas de atacar este flagelo, Los colegios también están trabajando fuertemente este tema y está quedando plasmado en el PADEM.

Sra. Claudia Riquelme: Cree que hay otras estrategias para evitar la venta del alcohol, más que prohibir una fecha histórica nacional de celebración, que se da una vez en el año. Indica que ellos no venden alcohol a menores y son muy cuidadosos con eso.

Concejal Calfueque: consulta si hay posibilidades de otorgar este permiso

Sra. Claudia Riquelme: Indica que el alcalde les dijo que no podían enviar solicitud, porque en la ordenanza se eliminó la celebración del 18 chico, pero que podían enviar solicitud al concejo para analizarlo.



Presidente: indica que así es, porque no es discrecional del alcalde, la ordenanza en su art 8 habla de las restricciones de autorizaciones y estas se modifican en el mes de octubre y rigen desde enero del año siguiente.

Concejal Burdiles: indica que aquí se cometió un grave error, don Cesar Carrasco y él votaron que no y él seguirá, criticando la no celebración del 18 chico, celebración a nivel nacional.

Sr. Luis Esparza: Señala que aquí unos 4 tomaron decisiones por toda la comuna

Sra. Claudia Riquelme: Espera que este cambio en la ordenanza cumpla sus objetivos para reducir el alcoholismo, pero es una fecha de celebración nacional.

Presidente: indica que el pedirá reducir la actividades con venta de alcohol mensual, el pertenece al consejo de seguridad pública y los lineamientos de este consejo es reducir el alcohol y drogas, venta a menores de edad y fuera de horario.

Sra. Claudia Riquelme: Considera muy inconsecuente la medida.

Concejal Calfueque: indica que no es así, porque en el concejo hubo muchos reclamos de los vecinos, por la venta de alcohol a jóvenes, drogados y alcohólicos y no es a antojo del concejo, si no que es solicitud de la gente.

Concejala Carinao: Comenta que se eliminó el 12 de octubre, 18 chico, porque donde se realiza la actividad, hay música hasta muy tarde y muy fuerte que los vecinos no pueden descansar y deben trabajar temprano.

Concejal Carrasco: Entiende a los ramaderos, el 12 de octubre en un fecha nacional de celebración del 18 chico, en enero hay celebración de fiestas campesinas y se vende alcohol, ocupamos la ordenanza para algunas cosas y para otras no, el justifica las carreras a la chilena del sr. Rivas, porque está muy delicado de salud.

Concejala Contreras: Indica que los fonderos debieran conocer la ordenanza, debieron pedir permiso para una evento con venta de alcohol.

Presidente: Indica que lo que Ud. sugiere, es que se hubiese pedido permiso para una fiesta, no para celebración del 18 chico. Señala que la ordenanza esta están en la página web.

Sra. Sonia Hermosilla: indica que hay varios municipios que tomaron la decisión de dar permisos para ramadas para celebrar el 18 chico, se debe informar de esta ordenanza a las organizaciones por radio, en la página web y no todos la visitan.

Quiere acotar que, sería bueno realizar la celebración del 18 chico, ya que los fonderos tuvieron pérdidas para Fiestas Patrias debido al mal tiempo que hubo, se podría ver la forma de apoyarlos.

Concejala Contreras: Señala que en otros municipios están autorizando la celebración del 18 chico, se podría preguntar a otros municipios.

Sra. Claudia Riquelme: Indica que lo que quiere saber, es si, es que tiene una oportunidad de realizar la ramada o esperar que se abra la discusión de este tema y luego le dan respuesta, ellos aceptaran la respuesta que venga y entienden los temas legales.

Presidente: Da la palabra a don José Rainhuanque y le acompaña el sr. Augusto Tricanao Encargado de Obra.

Sr. Augusto Tricanao Encargado de Obra de la Iglesia Asamblea de Dios: se Presenta e indica que es el encargado de obra de la iglesia de Pucón, comenta que hay muchos hermanos que son de Curarrehue y viajan a Pucón y en invierno se pone complicado el viaje y han decidido, hablar con el Alcalde y solicitar un



comodato de terreno para construir un templo, comenta que visitaron algunos y el que querían pertenece a la villa, buscaron un espacio municipal y el que vieron ya estaba cedido. el otro tiene relleno y hay un risco, el DOM dijo que no se podía hacer nada en ese terreno, visitaron otro que era municipal y ese es el que quieren pedir y construir un templo bonito para sus hermanos de Curarrehue, la construcción la cubre la misión y ver la posibilidad de un terreno que esta entre el anfiteatro y canal de televisión.

Concejal Calfueque: Comenta que conoce a la familia Rainhuanque desde hace mucho tiempo y a los que asisten a esa iglesia, señala que le parece importante tener un templo en Curarrehue, señala que las iglesias ayudan a combatir el alcoholismo y drogadicción, son personas que buscan a Dios y ha visto como personas han salido del alcoholismo y como Dios ha trabajado en sus vidas y se debe apoyar a la iglesia porque entrega un aporte espiritual para la comuna, sería bueno que se apoye.

Concejal Carrasco: Consulta si el espacio está definido y listo.

Presidente: cuando se analizó el espacio, él no tenía seguridad si eran o no de la villa, con el informe del DOM dice que sí, hay un espacio donde hay que sacar una casa asignada a don Ovidio y sus hijos se hicieron cargo de los materiales y ellos analizaron y es complejo el terreno porque está en pendiente y el nivel es bajo nunca se le pudo instalar baño a don Ovidio por lo mismo, hay un espacio de terreno cerca del canal de televisión, señala que debe tener un informe de dirección de obra para ver si es apto.

Concejal Burdiles: Señala que le parece bien la propuesta, pero debe venir con informe del DOM y él tiene muy buenas referencias del pueblo evangélico, le gustaría que se consultara a la Junta de Vecinos aldeaña al lugar para tomar su parecer de esto; comenta que si ese terreno no se está ocupado, le parece bien entregárselo a la iglesia.

Concejal Carrasco: Solicita que el DOM analice este tema.

Sr. Augusto Tricano Encargado de Obra de la Iglesia Asamblea de Dios: indica que ellos pueden ayudar a mantener el espacio del anfiteatro y darles una mano con eso.

Concejala Carinao: Comenta que han tenido en concejo a don José Rainhuanque y consulta cuantas familias de Curarrehue participan en su iglesia, porque hay otras iglesias que también necesitan de un espacio y vinieron hermanos de otra iglesia evangélica pidiendo un espacio es comodato y nunca se les respondió, así que todos tiene derecho a solicitar un espacio, habría que darles a todos y eso es complicado.

Concejal Calfueque: Comenta que ellos son una iglesia constituida y tienen PJ

Sr. Augusto Tricano Encargado de Obra de la Iglesia Asamblea de Dios: Comenta que son 250 pastores a nivel nacional, con una trayectoria una de 98 años, la primera iglesia se levantó en el año 1912, y en pucón tiene 250 miembros y 6 locales más y templos muy bonitos, porque Dios se merece lo mejor y ellos aportan en ayudas sociales.

Concejala Contreras: Sin duda ella apoya a las iglesias, pero indica que el informe del DOM es importante, con una construcción acorde al lugar y no dejar pasar que el Pastor Antivil, también pedía un comodato de terreno y nunca se le dio respuesta.

Concejal Burdiles: No olvidar de consultar a la Junta de vecinos por la donación de este terreno para instalación de templo asamblea de Dios.

Presidente: Da la palabra a representantes de las Guardianas.

Werkèn Waleska Consejo de Lonko de Erasmo Millalef: Señala que vienen por respuesta al petitorio que se hizo meses atrás y vinieron lammien y se les avisaría cuando estuviera lista, comenta que se les entrego la declaratoria del consejo de Lonkos contextualizando muxidotecnia el tema de las moscas y amenazas del territorio.



Presidente: Vino un grupo de jóvenes werkenes a un concejo, pero este tiene cierta formalidad y se hace una tabla que se prepara y se responde a eso, cuando vinieron quedó el acuerdo que en la próxima reunión se incorporaría a la tabla y ese día se trajeron los documentos y ellos no vinieron al concejo, hasta ahora y no se supo porque ocurrió la ausencia, para no improvisar en la sesión, porque hoy no tiene nada a mano en el desarrollo de la reunión, solo lo que trataba la tabla, La representatividad eran las guardianas y llegaron los werkenes, entendía la situación, pero obedecen a una tabla, él no tiene problemas de incorporarlo en la tabla del 09 de octubre de 2018

Werkèn Waleska Consejo de Lonko de Erasmo Millalef: Señala que lo que falta es la declaratoria del concejo Municipal a ser una comuna libre de Amenazas como hidroeléctricas

Sra. Ely Lopez: Se exigía una declaración simbólica de este concejo donde se pronuncie acerca de la invasión de hidroeléctricas y otras en el territorio; el concejo de Lonkos necesita una respuesta.

Presidente: Se colocara en tabla solo la declaratoria de amenazas.

Da la palabra a Sra. Sonia Hermosilla, Presidente de la Agrupación Artesanía Viva que instala en la comuna ferias estacionales, da lectura a carta donde solicita aporte para solventar gastos de arriendo del local donde se instalan.

Sra. Sonia Hermosilla: Señala que comenzaron en la aldea instalando su feria, luego empezaron a arrendar el casino del Ruka Ngen y el arriendo ha ido subido considerablemente comenzaron pagando 25 mil diarios y ya van en los 50 mil, quiere hacer un alcance que llevan 5 años arrendando en el casino, y es ahora que se vieron un poco alcanzados porque estuvo mal las ventas por las lluvias, es por eso que quieren pedir apoyo. Señala que los concejales no los apoyan mucho en ir a las inauguraciones.

Concejala Carinao: La verdad que conoce la trayectoria de la feria ha estado en muchas ocasiones apoyando, pero indica que en redes sociales hubo críticas a los concejales que no apoyan y ella lo hizo muchas veces y se molestó por eso no siguió visitando la feria, porque tampoco llegó invitación, lamenta que los cobros sean tan altos, que la iglesia católica no mire esto como ayuda.

Concejal Carrasco: indica que recibió su carpeta e invitación a esta ceremonia de artesanía viva a destiempo.

Concejal Burdiles: se excusa que le ha invitado de muchas formas y es su responsabilidad porque no ha podido asistir, informa que tiene contacto con personas que adquieren artesanía que vienen de Santiago y compran bastante y él le da datos, podría enviarme un listado con artesano para hacer contactos.

Presidente: PRODER hizo una red de artesanos y hace un mes se tomó a un joven que vive al lado del puente el Chocoy y él no tenía madera ni herramientas y don Jorge apoyo con madera y herramientas y está haciendo lindos trabajos que va a vender a través de intermediarios.

Sra. Sonia Hermosilla: indica que don Gabriel ha crecido mucho, era parte de la agrupación artesanía viva, pero ahora no le queda tiempo para estar en las ferias y está trabajando en enviar trabajos hacia afuera

Concejal Burdiles: sugiere hacer un stand con artesanías en serena

Presidente: Señala que como idea hay que analizarlo, le gustaría posicionarse a nivel país como comuna como Pomaire lugares reconocidos por sus artesanía y potenciarlo con recursos naturales de la comuna el buen nivel las ferias, que se han superado grandemente a través de las capacitaciones del CENSE se han superado y perfeccionando. Se llevan agrupaciones a ferias en otros lados también.

Sra. Sonia Hermosilla: Señala que no sabe qué pasa, porque no los convocan a participar de las ferias que organiza la Municipalidad a través de la unidad productiva o en otras localidades, pide que cuando se hagan las ferias campesinas son un buen referente, pide que los tomen en cuenta y los inviten.



Concejal Calfueque : felicita a todos los participantes de la feria viva y hay diferentes lugares es bueno lo que hacen, de alguna manera están todos los sectores, pide un lugar para esta feria pedir a los profesionales de la AMCAM que puedan diseñar un local, buscar terrenos municipales para proyecto; comenta que el proyecto de ampliación de agua potable ayudara a muchos emprendedores a surgir, hay que ver como apoyar. Comenta que la srta. Obdulia vende terreno y está bien ubicado, para que puedan instalar una feria, como concejal los apoyaría para que no sigan arrendando y tengan su propio local.

Presidente: la artesanía es un potencial hecho realidad, que da sustento a muchas familias, queda tranquilidad en temporadas bajas, la semana pasada envió al SERVIU terreno de la feria La voz del campo para regularizar y lo que paso con el Pulongo tiene para largo, no puede haber solo un centro de feria hay como 200 artesanos y trabajar asociativamente seria la idea es tener local y es difícil que eso sostenga.

Concejal Burdiles: Indica que no es la idea de hacer tantos grupos, la idea es un lugar que sea expedito para el turista el 2020 recuerden que se hará el plan regulador, la idea sería comprar terreno como municipio y puedan entrar unos 100 artesanos.

Sra. Sonia Hermosilla: Los curas tienen muchos terrenos, como el que está a la entrada de la comuna y con apoyo del municipio y ese galpón gigante puede que ahí en ese espacio pudiese instalar una feria y hablar con el arzobispado y ellos se hacen cargo de arreglar.

Presidente: la cooperativa zomo Ngen tiene un local y un proyecto de secado de madera en ese lugar y esta entregado a esa cooperativa el espacio.

Concejala Carinao: el arzobispado lo tiene entregado a la cooperativa zomo Ngen se postulan a proyecto con CORFO con secado de maderas con certificación

Concejal Carrasco: Comenta que en Catripulli una persona va hacer una galería para arrendar a artesanos

Sra. Sonia Hermosilla: indica que en Catripulli tienen ayuda de los fiordos, de la municipalidad les gustaría un poquito de ese apoyo.

Presidente: Para poner la loza en el estero Pulongo y poner locales se demorara, porque las exigencias son muchas y es un proceso largo, pero hay que seguir la idea de armar locales para artesanos.

Concejala Contreras: felicita a la Sra. Sonia por artesanía viva son muy abiertos a recibir artesanos y ella siempre ha estado con ellos apoyando, inclusive antes de ser concejala, apoyara en todo lo que pueda.

Presidente: Indica que solicitan subvención por \$120.000 pesos por concepto de arriendo, somete a consideración del concejo Municipal

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°468

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN A AGRUPACIÓN DE ARTESANOS Y EMPRENDEDORES DE CURARREHUE ARTESANÍA VIVA, POR UN MONTO DE \$120.000 POR CONCEPTO DE ARRIENDO.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

3.- TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Cita a reunión extraordinaria del concejo Municipal, para el jueves 04 de octubre para entregar el proyecto de presupuesto.

Informa de la asistencia técnica está el arquitecto don Javier Sánchez, ingeniero Jaime Careau, el próxima martes se presentaran.

Concejal Contreras: consulta de que se trata la reunión extraordinaria

Presidente: Responde que es solo la entregar del proyecto presupuesto año 2019

Concejala Contreras: Informa hay una invitación para ese día a las 12 en la escuela Licancura

Presidente: Señala que sí, es una reunión de participación ciudadana proyecto de Reposición de escuela.

Concejala Contreras: Señala que vienen de la SEREMI el 04 de octubre a las 10:00 hrs en Bomberos, vienen a capacitar en proyectos.

Concejala Carinao: En Maite alto falta que se instale el contenedor y se informe a los dirigentes.

Presidente: Informa que un privado cerro donde iban a instalar el contenedor y están tomando las medidas.

Concejala Carinao: Consulta que pasas con el camino a Frontera por que no puede pasar el transporte escolar y bus.

Presidente: Señala que están pidiendo ayuda a vialidad con ese camino, tiene bastante pendiente.

Concejala Carinao: Señala que nevó y el bus no va a subir, solicita que se vea luego, consulta que pasa con el Puente de Huampoe que esta en riesgo de caer.

Presidente: Responde que hoy firmò un nuevo oficio a vialidad

Concejala Carinao: Le gustaría que aclarara el tema del furgón de Reigolil, para los estudiantes de la nocturna, porque los conductores no se preocupan de pedir los repuestos a tiempo y quedan sin furgón y los alumnos no pueden bajar a la nocturna y no han asistido a clases.

Concejala Contreras: Señala que el DAEM no diò solución, pero los alumnos lo vieron con el Director de la escuela Ruka manque y el pondría el dinero para comprar el repuesto y reparar.

Concejala Carinao: Solicita que exista una comunicación efectiva entre el DAEM y director, para que sea más rápido el arreglo del furgón, porque siempre es el mismo problema.

Concejal Carrasco: Solicita que se arregle camino donde don Gabriel Ancamil desaparejo y angosto

Presidente: Consulta si hay faja para ensanchar o no

Concejal Carrasco: Tiene un contacto de una persona que quiere trabajar con una escuela municipal de deportes, tiene contacto con el fútbol profesional y quiero traerlo a exponer a concejo

Presidente: Responde que sí, pero en tercer concejo del mes y lo agregan a la tabla

Concejal Carrasco: Consulta que pasa con la empresa que den mantener los caminos que están tan malos.



Presidente: Hay que analizar el desarrollo de programa de mantención, no ha revisado el contrato de la empresa y no sabe si van hacer bacheo, porque hoy no se esta realizando.

Concejal Carrasco: Sugiere realizar reunión con la global y manifestar las inquietudes.

Presidente: Informa que la Global se está preocupando de la ruta Curarrehue Reigolil, pasa la maquina seguido, pero la ruta internacional está muy malas condiciones.

Concejal Carrasco: Solicita que se publique en el Facebook de la casa de la familia, los oficios enviados a Vialidad solicitando la reparación de la Ruta Internacional.

Presidente: Señala que va a solicitar formalmente a Vialidad el contrato con la Global, señala que quiere tener contacto con el inspector fiscal, ya que lo presentaron como el mejor inspector, porque con la inspectora anterior operaba con un llamando a Delia Nuñez y le pedía reparar un tramo y a veces informaba que no era parte del contrato, pero el pedía que cambiara unas partidas del contrato y se realizara el cambio que pedían.

Concejal Carrasco: Informa que tiene una audiencia con el SEREMI de Obras públicas y solicita que le acompañe don Gustavo Diaz, porque maneja bastante información de caminos.

Presidente: Indica que no hay problema pero debe haber una solicitud de la SEREMI, pidiendo información de caminos.

Concejal Carrasco: Consulta cual es el problema de agua donde don Beto Vidal.

Presidente: Informa que fue hablar con don Beto hace una semana y lo pillò en el lugar y fueron a mirar el tubo, que no era grande, él no está buscando pago, él le dijo que no quería que rompieran todo el campo, don Beto quiere que voten el agua en el camino y los únicos tubos que hay podrían resistir, si llevan máquina.

Los sauces se reparara mañana el camino.

La empresa el bosque hizo un contrato donde don Gabriel Carinao en el Chocol empréstito y se fueron a meter hasta los pies de donde trabajo la DOH y ese muro que se hizo para aumentar la caja del rio y en cualquier minuto se desborda.

Concejal Burdiles: Sugiere que el tubo se puede sacar así como así, son 50 metros y levantar la carpeta y se soluciona.

Presidente: Al hacer el dique se inunda la parte de arriba

Concejal Burdiles: Responde que se coloca otra alcantarilla arriba, pedir recursos a SEREMI de vialidad

Presidente: Señala que le pedirá autorización legalizado ante el registro civil, para que autorice a limpiar la alcantarilla.

Concejala Contreras: Informa que ella había hablado con don Rodrigo Toledo por el tema de don Beto Vidal y le solicitaron que se consiga el permiso , pero si ud. ya hablo con èl, véalo con Rodrigo y que quede una solución definitiva

Concejal Carrasco: Consulta por el agua de la familia Correa

Presidente: Responde que hay un canal bajo el camino y ahí está sucio

Concejal Carrasco: Solicitan instalar un reductor de velocidad más cerca del portal hacia Puala. Consulta acerca de la evaluación al director del complejo.



Presidente: Responde que el postulo a un cargo de alta dirección publica y no tiene información de la evaluación eso tendría que verlo el DAEM, pero va hacer la consulta.

Concejala Contreras: pedir información a carabineros de los Locales comerciales que tienen multas

Presidente: Primero pedirá información a don Ismael y pedir informe al juzgado de policía local de multas a locales comerciales.

Concejala Contreras: Quería pedir informe de cantidad de autorizaciones de eventos con venta de bebidas alcohólicas pero ud. ya respondió

Presidente: señala que hay que bajar la cantidad de autorizaciones de actividades con venta de bebidas alcohólicas mensuales.

Concejala Contreras: Consulta por el comodato de terreno para Bomberos de Reigolil.

Presidente: Lo están viendo

Concejala Conteras: Cita reunión de comisión educación tema análisis del PADEM el miércoles 10 octubre 09:30 hrs. sala de concejo

En Puala alto solicitan ripio se hace mucho barro, hacia el sr. Liempi

Señala que ella es usuaria del Polideportivo y las máquinas de la sala de musculación están malas

Presidente: Informa que se hizo la licitación y no hubo oferente y ahora se contactó con una persona que hace mantención en el IND de máquinas y en la última instancia, debiera haber trato directo.

Concejala Contreras: Solicita buscar una solución para el anfiteatro.

Presidente: Comenta que va a buscar información de asistencia técnica priorizados y él lo tiene en el listado, mejorar iluminación, cubierta, hay que protegerlo.

Concejal Burdiles: Instalación de contenedores se oponen donde Agustín Aguilera.

Presidente: indica que ellos creen que van a tirar interiores de animales y se les manifestó que se educaría a la gente, pero ellos no creen. ya se relocalizo.

Presidente: Indica que hay bastante movimiento donde se puso esta la posta, colegio.

Concejal Burdiles: Don Francisco Turra, le comunica que están parados los trabajos del centro comunitario de Huampoe.

Presidente: indica que tiene el 90 % de avance en la sede y el DOM quiere recepcionar la obra este mes, este proyecto tubo atrasos cuando estuvo la DOM titular no hubo presencia de fiscalización y cuando asume la suplencia don Manuel Martínez el vio este tema y priorizó el desarrollo de esta obra.

Concejal Burdiles: se ha comentado bastante una reunión en la municipalidad de Villarrica por antenas para ver televisión.

Presidente: indica que el hizo la convocatoria a varias municipalidades por la nueva ley de televisión, señal análoga, hay que pasar a digital, hoy se hizo un estudio lo que cuesta cambiar la antena de análoga a digital y es lo mismo que comprar 700 kit de televisión digital, la propuesta de TVN de no modificar las antenas y entregar los KIT si ellos modifican veremos canal 13, TVN y con el Kit son 12 canales sin pagar mensualidad, que hacemos con las otras 300 casas, da para 700 y entregar los Kit, los canales están con la venta de internet y eso le interesa hay que ver capacidad de velocidad y lo mismo presento a los colegas y un kit cuesta 80 mil pesos.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Pedirá a Joaquín esparza que le haga un informe y cree que tvn tendrá propuesta en internet en cualquier parte con mayor cobertura y CTR no tiene en todas partes, el kit es gratis para la gente.

Concejal Burdiles: Ha escuchado, pero nada oficial, que cancelaran el pago de art 45 y algunos que deben reintegrar.

Presidente: Indica que se entrega un documento donde se deja sin efecto la cancelación del art 45, están pidiendo asesoría jurídica, cree que en su postura el art 45 no fue la correcta en la forma que se entregó y hoy en día terminar los turnos de postas sería un error, en el caso de urgencia no puede romper el principio de igualdad, pero si el abogado busca como cancelar él lo presentara a la mesa

Concejal Calfueque: Informa que estuvo en la casa de don Juan Carinao en Puente Basas Chico, pide que la empresa le entregue la vivienda porque su mama es adulto mayor, manifestó que estaba agradecido de la gestión.

No tiene entrada para limpiar la fosa, necesita abrir camino.

Don Anselmo Acuña de Loncofilo, adulto mayor, postuló proyecto de panel solar, quiere saber cuándo se va empezar a trabajar.

Presidente: Señala que el proyecto dio por kit completo como 10 millones por familia y le encargaron a la AMCAM con la SUBDERE solucionar los temas técnicos y terminado el proceso informara, quedaron solo 35 personas que realmente no tienen factibilidad técnica de luz y hay otro fondo para los que tienen electricidad.

Concejal Calfueque: Pide copia de oficio solicitando antena celular para el sector de Panqui.

4. -PUNTOS VARIOS

Concejal Carrasco: es factible ver los programas de contratación a honorarios, porque se coloca recursos desde INDAP y contrata el municipio.

Concejal Burdiles: Sugiere que una empresa externa haga lo que la municipalidad hace.

Presidente: Habló con el Ministro de estos temas judiciales y se da a favor de los trabajadores y no de los municipios y es un tema país, es para todos los servicios. Podría el abogado darnos una ilustración de este tema, él tiene otra lectura el patrimonio municipal no solo es la plata o vehículo, si no igual es el recurso humano, es cuidar a los trabajadores.

Concejal Carrasco: indica que es mucha plata que paga el municipio en temas de demandas laborales.

Presidente: Indica que sí, pero se está trabajando en las plantas Municipales, los funcionarios que mejorar las condiciones laborales, pero él quiere mejorar el servicio a la comunidad y hay un porcentaje del que no se puede pasar en gasto de recursos humanos.

Concejal Burdiles: Señala que los funcionarios siempre van a querer algo, y es porque hay gente que gana poco y trabaja harto.

Presidente: Les hubiese gustado una ley de plantas que fuera diferenciado para los municipios pequeños cordilleranos en recursos, porque no es mucho lo que se va a poder hacer.

Concejal Carrasco: Señala que él fue funcionario y sabe que hay funcionarios que ganan poco y trabajan harto, sería bueno que esta Ley los ayudara.
Consulta por el caucho para el estadio.

Presidente: están solicitando asesoría para el caucho, necesita informe técnico



Concejal Carrasco: Señala que si el informe da que no necesita caucho, solicita invertir en el mismo estadio esos recursos.

Presidente: presentara modificación presupuestaria para premios, para viajes, para premiación campeonato y el chico Cea y hay 2 agrupaciones que pidieron apoyo ahora en el verano se vienen las competencias y tener presencia de la comuna en estos eventos deportivos, presencia de apoyo en deportistas destacados

Concejala Contreras: Consulta cuál es la declaración que necesitan los Lonkos

Presidente: señala que es una declaratoria de no estar de acuerdo con invasión de empresas hidroeléctricas a la comuna.

Concejal Burdiles: indica que hace falta información de los proyectos, hace un tiempo atrás una persona conocida le mencionaba que porque estaba en contra del pueblo mapuche por apoyar las hidroeléctricas y él le comentó que no era así, si no ver si realmente es viable y este chico fue a España y le cambió la visión porque era distinto todo allá muy limpio cuidando la naturaleza y todo era eléctrico y le menciono que ahora lo entendía y le pedía disculpas.

Concejala Contreras: consulta si se puede apoyar a los Bomberos con un coctel.
Seremi de vialidad tendrá reunión por puente Huampoe

Presidente: ese camino no tiene rol, es de la comunidad indígena y vialidad instaló 2 alcantarillas por caminos cci, trato directo, por eso se comprometieron a arreglar por la intervención hecha anteriormente.

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 11:36 hrs.



RESUMENES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 67

ACUERDO N°468

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN A AGRUPACIÓN DE ARTESANOS Y EMPRENDEDORES DE CURARREHUE ARTESANÍA VIVA, POR UN MONTO DE \$120.000 POR CONCEPTO DE ARRIENDO.